

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1293 *PREVISORA AGRO-INDUSTRIAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL Nº 0029*

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 25 y 26 de los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea General Ordinaria de asociados, que se celebrará el día 10 de mayo de 2022 martes, en la Sala de Actos de la propia Entidad, sita en la planta 6ª de Vía Layetana, 20, Barcelona, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2021 e Informe de la Comisión de Control.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Renovación y/o elección de los miembros de la Junta Directiva que estatutariamente cesan en su mandato.

Quinto.- Elección de tres mutualistas asociados para la firma del Acta.

Sexto.- Información general.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades pertinentes a la Junta Directiva, para que cada uno de sus miembros, indistintamente, pueda ejecutar y formalizar los acuerdos aprobados por esta Asamblea, firmando los documentos públicos y privados de cualquier clase y otorgando los documentos complementarios, subsanatorios, aclaratorios o de otro carácter que se considere necesario, sin ninguna limitación, así como la inscripción en el Registro Mercantil y cualquier otro registro legal exigible o necesario, todo ello al objeto de dar efectividad a los acuerdos aprobados por esta Asamblea.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Asamblea.

Los mutualistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la mutualidad, en días laborables y en horario de oficina, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2021, así como los informes de los auditores de cuentas tanto individuales como consolidadas y de la comisión de control. Podrán solicitar por escrito a la Junta Directiva las explicaciones o aclaraciones, para que puedan ser contestadas en el transcurso de la Asamblea convocada.

Los mutualistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, los informes o las aclaraciones que consideren oportunos en relación con los asuntos del orden del día.

Los mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General, personalmente o por delegación, podrán retirar la tarjeta de asistencia o de delegación de voto, en

las oficinas centrales de la mutualidad. El plazo para retirarlas finalizará el día laborable anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 22 de marzo de 2022.- El Secretario, Jordi Carulla Felices. El Presidente, Joan Carles León Miró.

ID: A220012227-1